LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XVIII—Número 1795 — Buenos Aires, Jueves 25 de Enero de 1912 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Condiciones de suscripción

En la Capital é interior, por mes	$ 1.20
En el exterior " "	Fcs. 4.—
Número del día	Ctc. 0.05
" " atrasado	" 0.10

Pago adelantado

Los giros, cheques, bonos y todo asunto de administración á nombre de José P. Baliño, administrador.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

¡LA GUERRA EN TRÍPOLI

UN VELERO GRIEGO A PIQUE

ROMA, 24.—Las informaciones que llegan de Trípoli carecen de interés, pues durante las últimas horas no se han producido novedades.

En los centros oficiales sólo se tienen noticias de la marcha de los trabajos de fortificación que se realizan en Gargaresch y Ainzara.

Esta tarde se recibió un telegrama del corresponsal de "Tribuna" en Malta, dando cuenta de que circula en aquella plaza la versión de que en las costas de Cirenaica fué echado á pique por el crucero "Liguria" un velero de bandera griega.

El velero intentaba desembarcar un importante contrabando de armas destinadas á las fuerzas turco-árabes.

VIENA, 24 — Un telegrama de Trieste anuncia que los armadores del vapor Bregenz no atribuyen ninguna importancia á la captura de ese vapor, que fué detenido el 22 del corriente en el Mar Rojo, por un buque de guerra italiano.

PARIS, 24 — Telegrafían de Túnez que unos torpederos italianos arrestaron cerca de la frontera de Trípoli al vapor Balfour del gobierno tunecino. Cuando el vapor fué detenido llevaba el pabellón tunecino. Después de haber reconocido su identidad las torpederas lo dejaron seguir camino.

PARIS, 24 — El embajador francés en Roma telegrafió al presidente del consejo señor Poincaré el resultado de sus conversaciones con el gobierno italiano respecto al apresamiento del Manouba. El ministro de relaciones observa una gran reserva, limitándose á decir que los "pourparlers" continúan de un modo satisfactorio, permitiendo esperar un acuerdo entre ambos gobiernos.

ROMA, 24 — Los diarios de esta noche anuncian que el embajador de Francia, señor Barrere, ha conferenciado con el ministro de relaciones exteriores, marqués di San Giuliano, y con el presidente del consejo, señor Giolitti, respecto al entredicho franco italiano.

Las entrevistas entre el señor Barrere y los señores Giolitti y marqués de San Giuliano se realizan en medio de amena cordialidad y son el preludio de la solución del incidente. Estas entrevistas están inspiradas en los sentimientos de amistad tradicional que unen á ambos países.

El litigio ítalo-francés

PARIS, 24 — "Le Matin" en su número de la fecha asegura que el gobierno italiano acepta entregar á Francia los pasajeros turcos que habían sido apresados á bordo del "Manouba" y desembarcados en Cagliari.

ESPAÑA

La crisis palaciega fallida

Protesta de los republicanos y socialistas

MADRID, 24 — La conjunción republicano-socialista ha acordado declarar públicamente:

1o. Que la crisis ministerial en la cual parece se halla el gobierno del señor Canalejas es intolerable por ser extraparlamentaria y demostrativa del poder personal del rey, lo que se debe combatir.

2o. Que se debe cumplir el acuerdo para oponerse á la vuelta al poder de los conservadores.

3o. Que se debe seguir combatiendo al gobierno del señor Canalejas, qué parece incapaz de cumplir el programa liberal.

MADRID, 24 — El jefe de la agrupación republicana, señor Azcárate, pedirá mañana en la cámara al gobierno amplias explicaciones sobre lo ocurrido con motivo de la anunciada crisis ministerial.

MADRID, 24 — En la sesión que realizó hoy el Congreso ante un numeroso público el señor Azcárate contestó el discurso pronunciado por el leader del partido socialista, Pablo Iglesias. Después el presidente del consejo, señor Canalejas, opuso una rotunda negativa á los rumores que daban como cierta una crisis ministerial. El señor Canalejas calificó esa especie de fábula.

El jefe del partido conservador, señor Maura, afirmó que nada tiene que ver con los rumores de crisis que fueron propalados y los califica de increíbles y bochornosos.

Volviendo á tomar la palabra el señor Pablo Iglesias declaró que el país quedará convencido que se ha representado otra farsa de rumores.

FRANCIA

LA MELAGOMANIA PATRIOTERA

PARIS, 24 — Los diarios de esta capital [illegible] el ministro de guerra M. Millerand ha declarado á los oficiales aviadores que se dirigen á Marruecos y que [illegible] que su intención es mantener á toda costa á Francia en el primer rango entre las naciones.

UN MILLON DE FRANCOS PARA LA AVIACION MILITAR

PARIS, 24 — La comisión de hacienda del senado ha votado una primera entrega de un millón de francos para la aeronáutica militar.

LA EMIGRACION A LA ARGENTINA

PARIS, 24 — A raíz de los pasos hechos por el ministro argentino señor Rodríguez Larreta, el ministro del interior señor Steeg dirigió al señor Larreta una carta constituyendo el retiro de la circular relativa á la emigración francesa á la República Argentina, afirmando que la mencionada circular no emana del ministerio del interior, manifestando además las simpatías del gobierno francés hacia la Argentina.

Hemos visitado al señor Rodríguez Larreta quien, aunque guarda reserva sobre el contenido de la carta, manifiesta que en ella se da entera satisfacción á la República Argentina.

INGLATERRA

REBELION DE TROPAS IMPERIALES

LONDRES, 24 — Telegrafían de Pekín que dos mil soldados de tropas imperiales se han rebelado en Sianglangfú.

LA AVIACION MILITAR

LONDRES, 24 — "The Times", en su edición de hoy inserta un telegrama de París anunciando que los jefes de departamentos del ministerio de marina examinaron un proyecto elaborado por el ministro de marina, M. Delcassé, para afectar el crucero Foudre á la formación de una escuela de aviación naval, y para crear un aeródromo naval en la ciudad de Frejus.

¡RITORNA TRIUNFATORI!

LONDRES, 24 — Anuncian de La Valetta (Malta) que el rey Jorge y la reina María de Inglaterra llegaron á aquel puerto de regreso de su viaje á las Indias.

A su llegada se hicieron muchas salvas de cañones, recibiendo estruendosas ovaciones por parte del inmenso gentío que acudió á los muelles.

ITALIA

LA MISION MEJICANA

ROMA, 24 — La misión mejicana que viene presidida por el señor Delabarra, ha llegado hoy á esta capital. Fué recibida por el ministro mejicano señor G. A. Esteva, por el cónsul en Roma, señor A. Bobehi Huber, y por un edecán de S. M. el rey Víctor Manuel. La misión mejicana fué á alojarse en el Bristol Hotel.

Los diarios, al anunciar la llegada de la misión la saludan cordialmente.

HOLANDA

CONTRA EL OPIO

LA HAYA, 24 — Las potencias no representadas en la conferencia del opio, en esta capital y principalmente todas las repúblicas sudamericanas, son admitidas ahora á firmar la convención.

La cancillería de los Países Bajos enviará á las mencionadas potencias una invitación en este sentido.

CHILE

ORGANIZACION DE UN TRUST

SANTIAGO, 24.—Se organiza un trust de productores de pasto prensado, encargando al Banco de la República el monopolio de las ventas al mínimum de seis pesos el fardo de cien kilos.

LA VANGUARDIA

La segunda del gobierno

El gobierno acaba de demostrar por segunda vez que es un pobre siervo de las empresas ferrocarrileras. El decreto que acaba de dictar, bajo el pretexto de dar un corte enérgico al conflicto ferroviario, lo vuelve á exhibir en toda su sordidez moral. A Sáenz Peña y sus ministros les importa menos el interés general del país que la opinión del comité ferrocarrilero que desde Londres maneja los títeres en la Casa Rosada.

Después de haber corrido quince días desde el primer decreto del gobierno, que autorizaba á las empresas á burlarse del reglamento de ferrocarriles, de las leyes y de los códigos, y á entregar á manos ineptas la dirección y manejo de los trenes, era de esperar que cualquiera otra resolución que se tomara, con el propósito de normalizar la situación actual, estuviera inspirada en la exigencia á las empresas del cumplimiento de sus obligaciones. Pero como las empresas están representadas en la Casa Rosada por un hombre sin escrúpulos, y el presidente es un pobre diablo sin carácter, que teme lo que puedan decir ó hacer decir de él los potentados de la City, el gobierno — queriendo demostrar que se preocupa del "público", soberano de opereta que sólo se invoca en el momento de las bribonadas — dicta un decreto que, á más de repetir la traición del 8 de enero, encierra una doblez. En efecto, el artículo 1o. fija un plazo de ocho días para que las empresas restablezcan el servicio de cargas y regularicen el de pasajeros, "dentro de los horarios que aprueba la Dirección General de Ferrocarriles", es decir dentro de horarios distintos á los actuales. A primera vista, el plazo no parece tan largo, — y aquí está la doblez á que nos referimos — pero el artículo 2o. es un artículo-trampa, que permite prolongar la situación actual de desquicio, inquietud y falta de garantías hasta el 15 de febrero. El artículo 2o. establece que el 15 de febrero las empresas deberán realizar el servicio "ordinario", quedando derogado desde esa fecha el artículo 1o. del decreto de 8 de enero". Ese artículo del decreto anterior dice textualmente: "declárase suspendidos hasta nueva resolución del P. E. las obligaciones del servicio ordinario en todos los ferrocarriles nacionales, etc." Son estas palabras las que determinan que la actual huelga es caso de fuerza mayor. De modo, pues, que no dejando de ser la huelga fuerza mayor hasta el 15 de febrero, día en que se derogará el mencionado artículo 1o. del decreto del 8, resulta una falsía y una burla hablar de un plazo de ocho días para establecer y normalizar servicios.

Si recién el 15 de febrero las empresas "deberán realizar el servicio ordinario de todo el tráfico, de acuerdo con las disposiciones y reglamentos que lo rigen", está bien claro, aun para los tontos, que el plazo acordado por el gobierno á las empresas para cumplir con sus deberes hacia el público no es de 8 días, como dice el artículo 1o. del segundo decreto, sino de 23. Es así, en esta forma tan indecorosa y con procedimientos de mentira, cómo el gobierno vela por las "necesidades de la circulación".

Tenemos, pues, el derecho de decirlo. El segundo decreto, hipócritamente presentado como inspirándose en el interés público, es una segunda traición al país. La debilidad del gobierno para con las empresas no tiene nombre. Sus deliberaciones se hacen bajo la presión de los gerentes ferrocarrileros, que son ahora un cuarto poder del Estado. Y esto no es una frase airada. Un diario rico, "La Nación", que puede saber cuánto pasa en la Casa Rosada, describe con lujo de detalles cómo se concibió este segundo decreto que comentamos. Después de un "laborioso" acuerdo de ministros se redactó un decreto fijando un plazo menor. Y cuando se hacía la copia del documento aprobado, el ministro de obras públicas comunicó á los gerentes, que se hallaban en antesalas, el resultado del acuerdo. Los gerentes protestaron, el ministro ferrocarrilero habló con el presidente y el decreto aprobado se modificó, convirtiéndose en el actual. No hacemos, pues, una simple frase de periodismo nervioso si decimos que el gobierno está á los pies del capitalismo extranjero.

¿Qué se pretende con todo esto? El deseo está claro: aniquilar á La Fraternidad. A derribar la organización obrera más poderosa y sería que tiene el país va dirigida esta complicidad de las empresas y el gobierno. Hacemos, por eso, con toda el alma un llamado á los maquinistas y fogoneros en huelga. Ahora más que nunca se impone la solidaridad inquebrantable, la firmeza serena y entusiasta. No sólo para salvar la huelga sino también para salvar La Fraternidad. Los momentos son de prueba, y LA VANGUARDIA incita á los que vienen luchando desde hace 18 días contra la soberbia capitalista, á mantener bien alta su bandera de acción. ¡Que no haya deserciones! Esa es la palabra de orden que debe circular.

Métodos patronales rusos

NO LOS ENVIDIARÁN NUESTRAS EMPRESAS FERROVIARIAS

Habiendo tenido lugar varias huelgas en estos últimos tiempos en diferentes talleres de ropas de Moscú, los patrones sastres se han reunido en asamblea general y después de una larga y viva discusión, ha sido adoptada la resolución siguiente:

"Las reivindicaciones exageradas seguidas de huelgas perpetuas de los obreros sastres amenazan con arruinar completamente á los patrones de los talleres. Para poner fin á este estado de cosas, todos los patrones sastres de Moscú deciden:

"1o. Fijar un precio del trabajo normal y único para todos los talleres (11 horas de trabajo por día y dos horas suplementarias si es necesario).

"Si los obreros no aceptan este nuevo reglamento, será inmediatamente declarado un lock-out general.

"Para poner fin á la actividad de ciertos agitadores, que pasan de una casa á otra, será creada una lista negra en la cual serán inscriptos los nombres de todos los obreros sospechosos. Ninguno de esos obreros podrá ser empleando en cualquier taller que sea. Cada vez que un patrón descubra entre sus obreros un propagandista, está obligado á inscribirlo en esta lista y á prevenir á todos los otros patrones.

"Si en un taller se declara una huelga parcial, el patrón está obligado á despedir inmediatamente á todos los demás obreros y hacer saber sus nombres á todos sus colegas, para que esos obreros no sean admitidos en los talleres."

La asamblea ha decidido igualmente no recurrir jamás, en caso de conflicto con los obreros, á un fallo arbitral, pues "el arreglo pacífico de los conflictos es un medio insuficiente para domar á los obreros."

Sabemos ya cuál es el modelo que nuestras empresas ferroviarias pretenden copiar.

Hace tiempo que la Argentina se va pareciendo á Rusia.

No estamos en pleno régimen zarista bajo el imperio de la ley antisocial?

El conflicto con el Paraguay

ACUERDO DE GABINETE

El presidente de la República reunió ayer en su despacho á los ministros para considerar la situación creada por el gobierno argentino por las autoridades paraguayas.

Se acordó enviar instrucciones reservadas por el departamento de Relaciones Exteriores al ministro argentino en el Paraguay, para que proceda según sea la resolución del gobierno de la Asunción.

También se enviarán por el ministerio de Marina instrucciones de igual carácter al jefe de la escuadrilla argentina en el Paraguay, contraalmirante Eduardo O'Connor, comunicándole que en el acuerdo de Gabinete de la fecha se resolvió reforzar esa escuadrilla con los monitores acorazados, El Plata y Los Andes y los destroyers Corrientes y Misiones, los que anclarán en el puerto de Formosa.

Esa disposición ha sido tomada para prevenir las ulterioridades que el actual conflicto puede traer.

Los citados barcos saldrán de esta capital, así que se encuentren listos, lo que queda á cargo del ministro de Marina, quien en la fecha ha impartido las órdenes necesarias con el objeto de que zarpen lo más brevemente posible.

El doctor Bosch, manifestó en el acuerdo que la nota recién se entregará al gobierno del señor Rojas á las cuatro de la tarde, y en consecuencia, el plazo dado expirará hoy á la misma hora.

LOS SUCESOS DE SAN JUAN

La comisión de negocios constitucionales de la cámara se reunió ayer para considerar el pedido de intervención á San Juan formulado por la minoría de la legislatura de la provincia.

El ministro de gobierno del señor Ortega expuso, en el seno de la comisión, la forma en que ocurrieron los sucesos sangrientos y dió todos los antecedentes del conflicto de acuerdo con las instrucciones del gobernador.

Hoy expondrán el coronel Sarmiento, una delegación del partido situacionista y otra del partido opositor.

La mayoría de la comisión cree que corresponde intervenir la provincia.

Está en disidencia con esa medida el doctor Avellaneda, que es, por sistema, contrario á todas las intervenciones.

Las vacantes en diputados

El ministro del interior pasó ayer una comunicación á los gobernadores de provincia [illegible] el número de vacantes que por cada una de ellas se producirá el 30 de abril en la cámara de diputados de la Nación.

Se les comunica además que en oportunidad les serán transmitidas las disposiciones pertinentes respecto del sistema electoral con que deberán convocar á elecciones.

El 4o aniversario

La fecha no puede ser olvidada. La recordamos porque el atropello del señor Figueroa Alcorta contra el Congreso debe quedar en la historia de la política argentina y de las instituciones del país como un síntoma preciso del atraso político de pueblo y de la condición de sus gobernantes.

Cabe confesar también que todavía hoy no hemos avanzado un paso. No menos brutal es el gobierno de Sáenz Peña, á pesar de su protocolo, ni menos ineducado el pueblo á pesar de la experiencia.

ALUMBRADO

De acuerdo con un pedido de la subintendencia de Flores se dispuso la instalación de faroles de alumbrado á gas en las calles siguientes:

Contrucción y Directorio, de Riglos á Centenera, Thompson de Río IV á Zavi-ría, Centenera de Río IV á Estrada.

Los Accidentes del Trabajo

Herido en una mano

En el galpón 3 de la empresa Catalinas en momentos que Pascual Seminario transportaba un cajón con mercaderías en una carretilla debido á una mala maniobra fué pretado por aquél en la mano izquierda la que resultó con una leve lesión. La Asistencia Pública le prestó los primeros auxilios.

Comité Ejecutivo

Reunión del 24 de enero

Presentes Pino, Repetto, Vidal, Delom, Gauna, de Armas, Blanco.

—Se nombra secretario á Mario Bravo y tesorero á Domingo de Armas.

—No se acepta la renuncia presentada por el administrador de LA VANGUARDIA.

—Se confirma á de Armas como delegado ante el Comité Pro derogación de las leyes antisociales.

—El Partido Socialista Español acusa recibo del envío de 932.20 pesetas hecho por el Comité Ejecutivo para "El Socialista" de Madrid.

—Trátose de la actual huelga de los ferroviarios y se resolvió: 1o. nombrar á los ciudadanos Vidal y Gauna para que se entrevisten mañana jueves con la comisión directiva de La Fraternidad á fin de conversar sobre la actitud que debe adoptarse frente al gobierno; 2o. indicar á los Centros Socialistas del interior organicen manifestaciones de protesta por el mal servicio ferroviario y la complicidad del gobierno; 3o. celebrar el viernes reunión extraordinaria.

—Se reciben las actas del X Congreso y se resuelve citar á la comisión nombrada al efecto para leerlas y aprobarlas.

Movimiento Obrero

EL CONFLICTO FERROVIARIO

Una nota de La Fraternidad - La opinión censura el parcial decreto del gobierno

SE PREPARAN REUNIONES DE PROTESTA

LOS OBREROS DEL PUERTO - MARINEROS Y FOGUISTAS - OBREROS CALDEREROS

Otras informaciones

Los Ferroviarios

Lo que dicen los maquinistas

Ayer conversamos con un grupo de maquinista sobre el famoso y parcial decreto promulgado por el gobierno.

Nosotros — nos decían — estamos convencidos de que las empresas ferrocarrileras no pueden normalizar los servicios, porque 8.500 hombres prácticos en el manejo de las locomotoras no se improvisan en el plazo que fija el decreto.

Frente á la desatinada conducta de un gobierno esclavo del oro inglés, nosotros nos mantendremos firmes y unidos, contrarrestando en todo lo posible la propaganda de las empresas encaminada á reclutar crumiros.

Nuestra actitud — agrega — será firme y de resistencia en la seguridad de que las empresas y el gobierno tendrán que entrar en arreglo con nosotros si quieren normalizar de veras los servicios ferroviarios.

El decreto y la opinión

El absurdo decreto de clase dictado por el gobierno es una enorme bofetada al pueblo argentino. El gobierno pone los intereses de un puñado de accionistas extranjeros por encima de los intereses generales y de la seguridad de los viajeros.

La mayoría de los diarios han censurado la disposición oficial, que deja en olvido á más de 8.000 trabajadores con el fin de contentar al directorio de Londres.

Se impone una agitación popular contra nuestros gobernantes criollos fieles mucamos del capitalismo inglés.

El contento de los empresario

El miembro del directorio local del ferrocarril del Sud, señor Guerrico, genera ferroviario, dice que le es imposible ocultar su óptima impresión sobre lo resuelto por el gobierno, considerando, que venía á poner punto final á la huelga, "pues los maquinistas se darán cuenta de que tendrán que deponer su actitud de intransigencia y volver al trabajo, donde serán recibidos con buena voluntad, pues las empresas no olvidan que la mayor parte de ellos han sido buenos colaboradores desde hace muchos años".

"En nuestro deseo de no desprenderse de esos elementos que sabemos buenos, dijo el señor Guerrico, han resuelto todas las empresas dar un plazo de dos días para que los maquinistas y fogoneros que lo deseen vuelvan al trabajo; si no lo hacen así, vencido este plazo, contrataremos en Irlanda 100 maquinistas que nos han sido ofrecidos en buenas condiciones.

En cuanto al servicio, es indudable que diariamente se irá mejorando y ampliando en lo posible, no siendo difícil pronosticar que antes del plazo dado por el gobierno ya está normalizado todo el servicio".

En parecidos términos se ha expresado el doctor Miguel Padilla, quien afirmó que con el decreto de anteayer se da término á la huelga.

La segunda burla

Ante los clamores de la opinión pública pidiendo la intervención enérgica del gobierno en el conflicto ferroviario, el P. E. acordó conceder á las empresas, un plazo de 8 días para la normalización del servicio de cargas y hacienda, y otro de "23 días" para la del servicio de pasajeros, encomendando á la Dirección de ferrocarriles velar por el cumplimiento de las disposiciones del decreto promulgado al efecto.

Según manifiestan algunos diarios, la opinión está satisfecha.

Por su parte, LA VANGUARDIA ha dado su opinión condenatoria sobre el decreto parcial, inspirado por el ministro Ramos Mexía, servidor de las empresas.

Sólo nos toca ahora manifestar nuestra poca confianza en la imparcialidad de la Dirección de Ferrocarriles. Y es la experiencia que nos hace pesimistas. En toda ocasión en que fué requerida para dirimir las cuestiones entre las empresas y sus empleados, su parcialidad se ha evidenciado en forma bochornosa, siempre favoreciendo á aquéllas con sus fallos.

Resultará, entonces, que las compañías correrán solamente la cantidad de trenes de carga y hacienda que su escaso personal les permita poner en circulación, cumpliendo todos los "condicionales" y "especiales" que en estos meses son indispensables. Y la Dirección de FF. CC. afirmará con cada gerente que el tráfico se ha normalizado.

En cuanto al servicio de pasajeros, se permite que cada empresa confeccione horarios provisionales hasta el 15 de febrero próximo, los cuales serán sometidos á la aprobación de la D. de FF. CC., la cual se limitará á ponerles su Vo. Bo.

Mientras llegue el 15 de febrero que sufra y proteste el público!! Después de esa fecha tendrá servicio "normalizado"... ó nuevo decreto de prórroga.

Esto podemos garantirlo. Y va la prueba. Se asegura que no se fijó menos plazo á las empresas por haber éstas manifestado que poco les importaba abonar como multa $ 10.000 diarios. Ellas necesitaban tantos días de plazo y los obtuvieron por la razón apuntada. Resultará que no podrán normalizar el tráfico para el 15 de febrero y pedirán se les acuerde un nuevo plazo. Como nada les importan las posibles multas, nuestro complaciente gobierno les acordará otro por el tiempo que consideren conveniente los señores gerentes. Y en Londres será aplaudida la actitud "inteligente" del gobierno de una república de South America.

La reglamentación máxima

El ministro de obras públicas, señor Ramos Mexía, conferenció ayer tarde con el director de Vías, ingeniero Nougués, respecto del proyecto de reglamentación máxima para el servicio de los ferrocarriles.

Una nota de La Fraternidad

Con dolorosa sorpresa se ha enterado el gremio de maquinistas y foguistas de la ruin y baja acusación que las empresas ferroviarias formulan contra La Fraternidad y que han aparecido en un diario metropolitano. Se la acusa de constituir una entidad de insubordinación y de desorden dentro del organismo ferroviario y de sostener la huelga recurriendo á la amenaza, la violencia y el terror.

Protestamos indignados por esa acusación infame y gratuita. Es tan grave, tan injusta la serie de cargos formulados, resultan tan en contra de todos los antecedentes del gremio ferroviario y en particular de la Sociedad que nos agrupa, que ellos caen en ridículo por ser soberanamente absurdos.

La Fraternidad cuya actuación ordenada y correcta durante veinticinco años de existencia, le ha valido conservar su personería jurídica sin que los poderes públicos se la hayan retirado, demuestra que es lógico suponer que éstos jamás vieron en ella un elemento de desorden y terror, y sí, en cambio, una organización de ideales nobles destinada á la dignificación del obrero ferroviario.

El movimiento que hoy sustenta el gremio ha puesto en evidencia que La Fraternidad fué siempre respetuosa de la ley y el orden ajustando todos sus procedimientos á la mayor corrección. Solicitó, gestionó, reclamó, pero siempre dentro de la legalidad aconsejó el camino del orden y del respeto absoluto al derecho ajeno, y esta propaganda serena está, comparada en sus resultados, pues hoy, después de haber corrido 18 días de paro mantenido y secundado con ejemplar decisión por todos los obreros de las locomotoras no se menciona un solo caso de coacción y violencia.

Ese respeto al derecho ajeno que nos ha valido sin restricciones las simpatías de la opinión pública constituye el más profundo mentís á las burdas acusaciones de los administradores ferroviarios.

Tenemos la plena seguridad de que el público está unánimemente convencido del sereno temperamento adoptado por el gremio que contrasta con la inicua propaganda de las compañías que en el deseo de que prosperen sus fines inconfesables recurren á los medios más bajos é indignos.

La opinión pública como juez imparcial debe indicar quiénes son los que alteran el orden y ejercen la violencia. Y no será el gremio de maquinistas y fogoneros el señalado por el índice popular.

DE TALLERES

El tren rápido que salió anteayer á las 2.45 p. m. de Plaza Constitución avanzaba con una velocidad de 60 kilómetros por hora, cuando al llegar al kilómetro 12 apareció por las vías de carga un tren de mercaderías, pasando las señales de peligro.

Gracias á la actividad del señalero, que en el momento agitó una bandera, se evitó una catástrofe.

El rápido era dirigido por el inspector Hector Harden.

Las nuevas máquinas quemadas que entraron en esta son las señaladas con el número 505, 514, 363 y 367.

DE LANUS

Se prepara un mitin de protesta

El Comité Popular Pro Lanús tiene el propósito de organizar un mitin de protesta por el mal servicio que presta el F. C. S. y contra el gobierno que ampara á las empresas.

DE ROSARIO

Libertad de los huelguistas detenidos

De Cañada de Gómez fueron traídos dos huelguistas acusados de infracción á la ley de ferrocarriles. Hoy el juez Puccio y Bouza los puso en libertad.

Ayer venció el plazo dado por el Central Argentino para desalojar las casas que ocupaban los huelguistas.

Ninguno lo hizo, como tampoco vendiéronse los edificios que adeudan créditos hipotecarios.

Un fogonero de esa empresa rindió ante el inspector nacional, examen de competencia, siendo aprobado.

DE SAN GREGORIO

Los maquinistas y foguistas están firmes

San Gregorio es uno de los principales depósitos de máquinas del F. C. R. á Puerto Belgrano. Habiendo, en consecuencia, buen número de miembros del gremio ferroviario en huelga traté de pulsar la opinión de varios huelguistas referente á la cuestión del día, ó sea la huelga. Desde luego es constatable el entusiasmo y la unidad de pensamiento. Sonrientes y con mirada franca contestan que no piensan flaquear en la lucha iniciada porque la cuentan ganada.

"Mienten las empresas, — exclama uno de ellos — cuando afirman que no sufren mayormente del paro. Sólo en las descomposiciones de máquinas pierden más en un día que lo que ganan normalmente en un mes".

Se muestran completamente satisfechos por la colaboración del P. S. que por medio de las columnas de LA VANGUARDIA les presta una inmensa ayuda y que agradecieron debidamente por el obsequio de diez ejemplares que les hice.

DE BAHIA BLANCA

Carta de varios suscriptores

El movimiento huelguista se mantiene firme tanto en la Sección Ingeniero White como en el Pacífico. El personal de ambas secciones se halla animado del mejor espíritu de solidaridad y de compañerismo y dispuesto á continuar la lucha varios meses hasta conseguir el triunfo. Está llamando la atención en el público la poca seriedad de la superioridad de ambas empresas por el motivo de que muy á menudo han anunciado y siguen anunciando que de un día para otro el personal en huelga empezará á volver al trabajo por estar ya muy desmoralizados, pero como esto no sucede y los obreros afirman lo contrario, y como los hechos dan razón á éstos últimos, el público se convence de que á las versiones obreras hay que darles crédito y no á la de las empresas.

La Inspección Nacional de Ferrocarriles en ésta está dejando mucho que desear en el cumplimiento de sus deberes. En vez de vigilar á los crumiros incompetentes que ponen en peligro la seguridad y la vida del público y destrozan el material, los inspectores han comenzado de acuerdo con las empresas á extender certificados provisorios de competencia á este mismo personal. Como se ve, dichos inspectores brillan por su ausencia en el desempeño de sus funciones.

—Diariamente se producen descarrilamientos y destrozos en las vías y en el material debido á la incompetencia de los crumiros.—

Estos continúan siendo el blanco de los mayores desprecios de parte del público, pues ven en ellos á hombres indignos de ser respetados por la causa de que se prestan para instrumentos de las empresas para hacer fracasar un movimiento tan simpático y justo.

Continúa siendo criticado entre el personal y el público el proceder del gobierno y las declaraciones del diputado Calvo en la cámara.

En cambio es muy aplaudida la resolución adoptada por el C. E. del P. S. y el X Congreso del mismo, como también la campaña emprendida por ese diario á pro de nuestra causa. — Varios suscriptores.

Ha sido víctima de un maquinista improvisado de la empresa del Pacífico, el vecino señor J. Monioni quien al cruzar con la chata que guiaba el paso nivel de la calle Undiano fué atropellado por la locomotora 2533, resultando con lesiones graves.

También quedó muerto uno de los caballos que conducía la chata.

El accidente se debe á la impericia del crumiro que piloteaba la máquina, el cual no dió los toques de costumbre.

—El sábado último ocurrió un caso cómico que pone de manifiesto la incapacidad del personal adventicio.

Al llegar el tren vía Saavedra al semáforo se paró de repente. Al poco rato se bajó el jefe de la estación con una zorra para enterarse de la causa de lo que ocurría, pero el crumiro que piloteaba la máquina creyó que en la referida zorra venían huelguistas, motivo por el cual comenzó á gritar, solicitando auxilio.

La llegada del jefe de estación tranquilizó al exaltado crumiro que se hallaba todo

azorado por tener la locomotora parada por falta de agua.

—Se afirma que en Ingeniero White hay 10 locomotoras quemadas y otras tantas con serios desperfectos.—En la estación Darragueyra (F. C. P.) hay 20 locomotoras paralizadas por falta de personal.

—En el vecino pueblo de Médanos se clausuró una panadería por falta de harina.

—El vino escasea en ésta, habiendo subido el precio del litro 10 centavos.

EN LOS TALLERES DE BANFIELD

Obreros disgustados

Se hallan actualmente paralizados más de 2000 obreros que pertenecen al departamento de coches y vagones, á causa del movimiento de los maquinistas. Como en estos talleres casi la totalidad de los obreros trabajan á destajo y la empresa se niega á suspender los contratos, viéndose de esta manera los obreros perjudicados.

Los pintores solicitaron días pasados permiso para retirarse á sus casas y la empresa se los negó: la Compañía prefiere que sus obreros estén de brazos cruzados para no aparentar que con el movimiento de maquinistas se perjudica.

Y así como los pintores están los carpinteros y todas las demás reparticiones que dependen del departamento de coches y vagones. No pasa lo mismo en el otro departamento que es el de locomotoras. Aquí el trabajo se duplica día por día, pues diariamente entran dos y tres máquinas inutilizadas, la mayor parte de ellas vienen con las calderas quemadas y necesitan una reparación de dos y tres meses.

EN EL F. C. PACIFICO

Un choque que se oculta.— Otra máquina quemada

Anteanoche á las 9 la máquina 2323, conducida por el maquinista crumiro Bonomi y el foguista Rossini, chocó contra un tren que se hallaba estacionado, destrozando los coches de 2a. clase números 621 y 624 y el de 1a. clase número 451.

Inmediatamente fueron retirados los referidos vehículos con el fin de ocultar el hecho.

La locomotora 2321 que conducía el crumiro Oisafli fué quemada en Caseros á la altura de la calle Tagle.

Este es el personal con que cuenta la empresa.

El tren número 39 llegó anteayer á Caseros con 1 hora y 10 minutos de retraso.

El 208 con 25 minutos; el 201 con hora y media y el 203 con 45 minutos.

DE EXALTACION DE LA CRUZ

Los trenes llegan á ésta con muchas horas de atraso.

El comercio se halla alarmado por la falta de cargas, que se teme que escaseen algunos artículos.

DEL TANDIL

Lamentamos, por falta de espacio, no poder publicar una larga nota de los maquinistas y foguistas del Tandil, pero señalamos los principales datos de la carta.

Dicen los huelguistas que en el año 1888, cuando la vida estaba un 100 por ciento más barata que ahora ganaba un maquinista 100 pesos oro mensuales, más las economías de carbón, aceite y recorrido, lo que hacía aumentar el sueldo en 70 ú 80 pesos más al mes.

En la misma proporción estaban los foguistas y limpiadores.

Hacen luego la historia del desarrollo de las empresas ferroviarias, constatando que á medida que éstas obtienen mayores dividendos, se hacen más intransigentes con los empleados.

Agregan que la huelga se ha declarado á la sombra de los innumerables abusos realizados contra el personal de máquinas y en busca de algunas mejoras necesarias y sentidas.

Terminan diciendo que en el Tandil las empresas tienen de crumiros á cuatro alcoholistas degenerados, dos tuertos, un epiléptico y algunos otros crumiros completamente inútiles, personal que constituye un serio peligro para los pasajeros.

ROSARIO

El decreto — La anarquía en el tráfico
Otras noticias

ROSARIO, 24 — El comercio se halla indignado por la resolución del ejecutivo y condena el proceder del gobierno. Los daños son enormes, ocultados por la prensa local, no basta para tranquilizar los ánimos. Los galpones están abarrotados. Los maquinistas desmienten las noticias propaladas relativas á que el tráfico se normaliza. Las máquinas arruinadas se cuentan por decenas y el desorden en el personal es indescriptible. Hay que ver la anarquía que reina en el tráfico para comprender lo grave del conflicto. Las empresas, con grandes dificultades dan fórmulas [á] los trenes, confiriendo un horario que agrava la situación.

Conociendo el movimiento de tráfico, nadie pone en duda el triunfo de la huelga. La máquina número 73, del Central Argentino pasó la señal de peligro, descarrilando en trampa. El maquinista y el foguista abandonaron la locomotora con el regulador abierto. En la misma trampa á las 4 p. m. en el cambiador descarriló. Encarrilada con ayuda del guinche, fué remolcada al galpón, quedando inutilizada.—Corresponsal.

INFORMACIONES DE LAS SECCIONES

Sección Ensenada. — F. C. S.

El tren de 5 35 p. m. de La Plata á Constitución salió á las 5 42 por falta de máquina. — En la estación Conchitas el tren estuvo detenido por falta de vapor en la locomotora. — En Berazategui demoró 10 minutos por la misma causa y llegó á Quilmes donde dejó la máquina 58. — De allí salió con la 51 y llegó á Plaza con 42 minutos de atraso.

San Luis. — F. C. C. O. A.

La locomotora núm 70 ha sido quemada por el encargado del depósito de Catitas. — La máquina núm 208 fué abandonada en la estación Chosmes porque el personal no sabía cómo manejarla. — Desde la fecha del paro ningún tren de los escasos que corren lo ha hecho en horario. — Los atrasos oscilan entre 4 y 14 horas y ocurren en cada caso.

Ingeniero White. — F. C. S.

10.23 p. m., fecha 23. — Un tren de carga paró por falta de vapor la máquina núm 172, liviana, pasó todas las señales á peligro chocando con la cola del tren. — Heridos graves foguista y guarda-breke. —Este último falleció pocos momentos después. — Hay numerosos vagones inutilizados. — La locomotora 172 ha quedado imposibilitada para el servicio.

Sección Galvez. — F. C. Rosario

La locomotora núm. 372 piloteada por un peón de la calderería descarriló en la trampa al salir del galpón. — En fecha 23 no corrió tren de pasajeros en el ramal de Morteros, con la consiguiente protesta de los pasajeros. — En el mismo ramal hace ya diez y siete días que no corre ningún tren de carga.

Sección Mar del Plata. — F. C. S.

El tren 25 del día 22 llegó con 1.30 de atraso. — El Inspector Rasmussen corrió el tren 231 con atraso á pesar de tratarse de un técnico. — Fecha 23 el tren 25 entró á las 5.30 p. m. en vez de 4 45 p. m. — Desde fecha 6 del actual no ha corrido el tren 34 para Plaza Constitución ni de Plaza el 211 para Mar del Plata.

Los servicios del Ferrocarril del Sud

En fecha 23, ocurrió un choque en la estación La Limpia. — Un tren de carga conducido por la locomotora 713, de Halsey á Mechita, al llegar á la estación La Limpia se le cortó el tren y pasó la estación sin vía libre parando luego bruscamente siendo atropellado por la parte del tren cortado que se le vino encima con gran violencia. — Hay dos guardas heridos. — Hora 4 a. m. — El tren era guiado por el auxiliar de la estación Roberts.

En el depósito de Roberts hay dos locomotoras inutilizadas.

Ferrocarril Pacífico

El tren núm. 6 de pasajeros llegó á las 7.07 p. m. en vez de 2.30, es decir cuatro horas de atraso. — El tren núm. 32 de pasajeros llegó con atraso de 1.45 minutos. —Los trenes locales no observan el horario. — Entran y salen cuando se les antoja.

Ferrocarril del Sud

Enero 24. — El tren que sale de Plaza Constitución á las 9 a. m. llegó á Burzaco á las 11 a. m. en vez de 9.50 (recorrido 22 kilómetros). — En Burzaco hubo necesidad de cambiar locomotora.

Ferrocarril del Oeste

El 21 de Enero un maquinista improvisado corriendo de Benitez al depósito Mechita quemó la caldera de la máquina número 225.

Consecuencias de la huelga

La Cervecería Quilmes ha despedido unos 400 obreros á causa de la huelga ferroviaria, pues la empresa se ve imposibilitada de poder cumplir los pedidos del interior. — Enero 23. — El tren que sale de Plaza Constitución á las 8 50 p. m. destino Quilmes, maquinista improvisado Rodelli, máquina 456 pasó las señales de Solá á peligro y paró en Barracas afuera de plataforma. Después de atropellar señales á peligro entre Sarandí y Villa Dominico paró diez minutos por falta de vapor entre las estaciones Wilde y Bernal. — Los tirones del tren causaron vivas protestas entre los pasajeros. —El tren llegó á Quilmes á las 9.55 p. m., es decir empleando 1 5 minutos para un recorrido de 17 kilómetros. — A las 9.5 una máquina atropelló todas las señales á peligro de la estación Sarandí con las luces apagadas. — Afortunadamente no ocurrió ningún peligro.

Junín. — F. C. P.

La máquina número 1261 del tren 31 en Junín al cortar chocó con la máquina que iba á salir, guiada por un obrero de la calderería. — Achacaron el choque á falla de los frenos. — Podemos achacar la causa á incompetencia del personal. — Ambas locomotoras sufrieron grandes desperfectos — El tren de pasajeros sufrió dos horas de atraso.

En Caseros. — F. C. P.

En fecha 22 el tren de pasajeros chocó en la cruzada de Caseros destrozando tres coches y obstruyendo las vías durante tres horas.

Obreros del Puerto y Conductores de Carros

Un manifiesto apócrifo

Los diarios de la clase rica dicen que en el ministerio de marina se ha recibido un manifiesto "terrorífico" publicado por la sociedad de obreros del puerto.

Ayer visitamos la secretaría de la Sociedad obrera, donde nos desmintieron terminantemente la noticia.

Esa — nos decía un obrero estibador — parece ser una criminal maniobra de los patrones, con el fin de poner en guardia á las autoridades para que realicen toda clase de persecuciones contra los huelguistas.

El procedimiento no dará el resultado apetecido, pues la secretaría de la sociedad Obreros del Puerto envió una nota á los diarios á objeto de rectificar la burda información.

Las negociaciones de arreglo

El doctor César Vialé, autorizado por los huelguistas para gestionar un arreglo con los patrones, informará hoy á la sociedad del resultado de sus trabajos.

Con tal motivo, la sociedad efectuará hoy á las 8 de la noche una asamblea extraordinaria para tratar la siguiente orden del día: Informe sobre el resultado de las gestiones de arreglo, informe del movimiento asunto barracas de cueros y Mercado, varios.

Prisión y fuga de Juan Félix López

Anteanoche fué detenido en Barracas el obrero estibador Juan Félix López, acusado de haber lesionado al agente provocador Colmeiro.

Sujetado con fuertes esposas fué conducido en un coche al Departamento Central de Policía, pero dos horas después logró fugar, sin que hasta la fecha haya sido capturado.

Plegándose á la huelga

Ayer se plegaron á la huelga los guincheros de las barracas y los segundos capataces.

Reunión de carreros

Hoy á las 2 p. m. se reunirán los conductores de carros en Montes de Oca 972.

Marineros y Foguistas

El Centro de Cabotaje se niega á toda clase de arreglo

El abogado honorario de la Federación Obrera Marítima, doctor Villafañe, ha recibido una nota del Centro Nacional de Cabotaje, contestando á la enviada por el referido doctor, relativa á la forma de arreglo del actual conflicto.

Dice el Centro N. de Cabotaje que, debido á la actual crisis que sufre la industria marítima, le es de todo punto imposible atender á las reclamaciones de los huelguistas.

El doctor Villafañe envió á la Federación O. Marítima un informe exponiendo sus gestiones en favor de un arreglo.

La reunión de hoy

Hoy á las 9 de la mañana, en Montes de Oca 972, se reunirán los huelguistas para determinar la línea de conducta á seguir frente á la contestación de los patrones.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Este sindicato está realizando una obra activísima en pro de la generalización de la nueva tarifa de salarios.

Las casas no adheridas á la Sección Artes Gráficas de la U. I. A. y que sus personales se han reunido para pedir el cumplimiento de la nueva tarifa son:

Mortlock, esta casa ha accedido al pedido, lo mismo que la casa Robles, Ferrando y Cía.

—La C. N. de Impresos se reune el viernes á las 8 p. m.

—Los obreros de la casa Krieger se reunirán el domingo á las 8 de la mañana.

—Se lamenta que la Italo Platense tenga que ser la piedra de escándalo de las casas adheridas á la U. I. A.

—El personal de la Compañía General de Fósforos se reunirá en Vieytes 1455, el viernes 1o. de febrero.

—Hay otros muchos personales que han solicitado la intervención de la organización.

En la sesión del martes ppdo. se acordó, de acuerdo con un pedido de ayuda material de los Obreros del Puerto, donarles veinte pesos.

—Se recomienda á los delegados den contestación á las preguntas que hizo por nota el secretario general.

CALDEREROS Y ANEXOS

Siguen en tren de resistencia los obreros caldereros de los diques de la Rivera.

Hoy á las 8 de la mañana efectuarán los huelguistas una asamblea en el salón Unión de la Boca.

El ánimo de los huelguistas es excelente.

OBREROS DE LAS CASAS MAYORISTAS

La vuelta al trabajo

La huelga declarada el pasado domingo por los obreros de las casas mayoristas ha terminado, volviendo al trabajo los obreros sin haber alcanzado ninguna ventaja.

Mañana nos ocuparemos de este movimiento perdido que debe servir de enseñanza para el gremio.

MAR DEL PLATA

La sociedad de panaderos, en su última asamblea general, después de aprobar el acta anterior y los balances de noviembre y diciembre, designó secretario de actas al ciudadano Pedro C. Ojeda, en reemplazo del ciudadano Ventura Pomares, y se acordó adherir al Comité pro derogación de las leyes antisociales de esa. Esta asociación cuenta con 79 socios al corriente.

CONGRESO

DIPUTADOS

EL CONFLICTO FERROVIARIO

La interpelación Agote

LA ESCAPATORIA DEL MINISTRO GÓMEZ

NINGUNA MEDIDA PROPUESTA

Triunfa el señor Ramos Mexía

Con asistencia de 64 diputados y del ministro del interior y numerosísima concurrencia de obreros en la barra, continuó ayer á las 4.45 p. m. la sesión suspendida el lunes.

Licencia

Se acordó licencia al diputado Lassaga para faltar á las sesiones del presente período.

El conflicto ferroviario

Explicado el objeto de la interpelación por la presidencia, pidió la palabra el ministro del interior.

Vengo — dijo — al llamado de la cámara con viva satisfacción, porque de una conversación entre el poder ejecutivo y los señores diputados no puede resultar sino bien para el país. Si hay puntos confusos, se hará la luz sobre ellos; si hay dudas respecto de los procedimientos, se podrán rectificar los caminos; y de todas maneras se tendrá la prueba de que los poderes políticos se interesan por el orden, por la prosperidad y por el progreso del país.

Mi primer empeño al recibir la comunicación de llamado, fué darme cuenta exacta de los puntos que debía tocar el informe; y debo confesar que sentí cierta vacilación.

La nota dice, formalmente, que es para dar explicaciones sobre el asunto de las huelgas. Pero habiendo leído con interés las sesiones de la cámara á propósito de esta misma interpelación, me apercibí de que la cámara quería algo más que esto: quería, en primer lugar, explicaciones sobre la huelga que se ha llamado ferrocarrilera, y sobre las medidas que ha tomado el poder ejecutivo á propósito de ella; y en segundo lugar, una explicación sobre la huelga del puerto.

Entró en seguida á historiar el conflicto documentando su exposición con actas oficiales y notas de los obreros y de las empresas.

La huelga, fuerza mayor

La huelga que paraliza los ferrocarriles, agregó después, no es como una huelga que impide la producción de cualquier otra industria. El movimiento de la correspondencia, el movimiento de los pasajeros, el movimiento de las cargas, todo esto son funciones que debe desempeñar el gobierno directamente cuando sus medios económicos se lo permiten y que delega en compañías particulares cuando esos medios le faltan. Pero como en este caso, el medio, el agente, ejecuta un servicio que tiene carácter de interés público, no se puede permitir su paralización.

Consideren los señores diputados que si no se hubiera dado el decreto del 8 de Enero, ya que las empresas no hubieran cedido — dispuestas estaban á no ceder y á sufrir todas las consecuencias de su actitud y que tampoco hubieran cedido los huelguistas á los que creo también decididos á no ceder, pues el espíritu de solidaridad los mantiene unidos — hubiéramos tenido la paralización del tráfico. ¿Y cuáles habrían sido las responsabilidades del gobierno, si hubiera permanecido indiferente y frío ante esa situación y se hubiera dicho: resuélvase el conflicto entre las partes que yo quedo equidistante é inactivo? En cuestiones de esta naturaleza la equidistancia, la neutralidad es inacción.

En cualquier sentido que apoye el Poder ejecutivo, en cuestiones de esta naturaleza, su simple indicación produce una tendencia en el sentido de su propia manifestación, como sucede en todos los demás movimientos humanos, y cuando él no presenta ese punto de apoyo, se presenta el conflicto entre todos los intereses que gravitan allí.

Todo esto lo consideró el poder ejecutivo; todo eso lo sabía el poder ejecutivo, pero había un problema, un problema urgentísimo que era menester resolver: el restablecimiento del tráfico. Para que éste se produjera era menester derogar ciertas disposiciones reglamentarias relativas á la admisión de maquinistas, con el objeto de que las empresas pudieran tomar personal adventicio, más ó menos competente, para rendir el movimiento que fuera posible efectuar con esos elementos. Pero aparte de eso, había que considerar, también, la situación legal de las empresas. El decreto del poder ejecutivo, al establecer un servicio condicional, debía traer para ellas la exención de las obligaciones que el servicio regular les impone, ó lo que es lo mismo, para valerme del tecnicismo legal, debía venir á producir la declaración de que la huelga en esa situación, era una causa de fuerza mayor.

Cuando el poder ejecutivo ha formulado opinión á este respecto no ha entendido prejuzgar nada respecto de las decisiones de los tribunales. Cualquier parte interesada que se crea perjudicada por el decreto del poder ejecutivo, estableciendo que la huelga es caso de fuerza mayor, podrá solicitar de los tribunales que no se tenga en cuenta esa opinión. De manera que la actitud del poder ejecutivo no perjudica definitivamente á nadie. Y debo explicar cómo, realmente, en las actuales circunstancias, la huelga así producida constituye un caso de fuerza mayor.

Un antecedente mal traído

Invocaré nuestra jurisprudencia; No es muy abundante. Sin embargo, tenemos una sentencia del juez doctor Castillo, confirmada por la cámara, en la cual se encuentra este tercer considerando:

"En principio la huelga no constituye caso de fuerza mayor porque ha pasado á ser una contingencia de la vida del comercio, dada la frecuencia y las causas que la producen, y como tal puede ser prevista para evitar ó prevenir sus consecuencias, con más razón tratándose de empresas que prestan un servicio público y que por lo mismo están obligadas á adoptar en tiempo oportuno las medidas del caso para evitar que sea interrumpido ó perjudicado por el hecho de sus propios empleados. Ese principio admite como única excepción la huelga de todo un gremio, cuando las causas originarias no son imputables á más que á ello, porque el hecho constituye en tal caso un acontecimiento difícil de prever (cinco meses de negociaciones!) y cuyas consecuencias es imposible evitar aunque fuera posible prever."

En este caso, pues, todo el gremio de maquinistas se ha declarado en huelga y, por consiguiente, estamos en el caso excepcional de que habla la sentencia citada. Se ha declarado en huelga por su culpa, negándose á aceptar el arbitraje que era el medio legítimo y, en estas circunstancias, como empieza á establecerse en Europa, en un principio que se abre camino y que al fin prevalecerá, las huelgas de esta condición, las que se establecen negándose al arbitraje ó al medio de solucionarlas, constituyen fuerza mayor para los que á causa de ellas se encuentran en la imposibilidad de cumplir sus obligaciones.

He tomado esta sentencia, por invocar jurisprudencia; pero tenemos en nuestra propia legislación los elementos necesarios para juzgar, nada más que completando el razonamiento antiguo con los hechos modernos.

El derecho nuevo

La vieja teoría de nuestro derecho ha sido esta: la fuerza mayor la constituían los hechos de la naturaleza, y no los hechos del hombre. Los hechos del hombre son hechos individuales, no constituyen fuerza mayor, porque son delitos que se pueden penar.

Toda esta doctrina era exacta cuando no figuraba todavía este elemento colectivo, que es factor nuevo en las relaciones del derecho.

Antiguamente, cuando un agente ó empleado en estas empresas de comercio se separaba de su servicio, podía ser condenado á daños y perjuicios. Pero, ¿cómo estos débiles recursos legales pueden ser eficaces cuando se trata del despido voluntario de todo el gremio, de ocho mil trabajadores que en el día cesan el trabajo, sin comunicación ni notificación previa? ¿La indemnización de daños y perjuicios es siquiera posible? ¿Se pueden formar juicios criminales por eso? ¿Es ese el delito á que se refiere nuestra antigua doctrina? No. ¿Quién de los señores diputados diría que la huelga es un delito? Aunque hubiera alguno que lo pensara, no se arriesgaría á decirlo.

Y si, pues, la huelga no es un delito, es necesario modificar el razonamiento antiguo y decir: los hechos individuales, colectivos, voluntarios, de esta naturaleza, que se hacen, como dice el doctor Castillo, por cuenta y riesgo de los que los llevan á cabo, que no constituyen delito, constituyen, sin embargo, fuerza mayor.

Y dejándose de razonamientos de esta especie, considerando la cuestión de frente á los hechos en sí, porque al fin y al cabo, las deducciones de la ciencia no son contrarias á los hechos de que emanan estas deducciones, ¿quién que tiene el sentido de las percepciones y de las sensaciones claras, no ve que una huelga de esta naturaleza es un hecho que pone á las empresas en imposibilidad manifiesta de cumplir sus obligaciones?

El gobierno no ha dudado, después de estas consideraciones que, teniendo la huelga como causa de fuerza mayor, debía permitir el servicio condicional.

Los peligros son pequeños

—Gracias á esta resolución del gobierno, señores diputados, desde el 9 de Enero hasta el presente se mueven los trenes. No se mueven tan bien como antes; no tienen todos los viajeros las comodidades que antes tenían. Pero ¿quién se queda sin ir á donde desea ir, por falta de movimiento?

Llegan las correspondencias con algún atraso; pero llegan todas las correspondencias.

Hay algunos pequeños inconvenientes; algunos maquinistas, que no teniendo la experiencia para calcular las distancias, para mover los frenos, ofrecen el espectáculo — espectáculo peligroso — de chocar el tren contra los paragolpes.

Muchos de esos inconvenientes se presentan, pero hay tráfico ferrocarrilero; hay un movimiento que no habría existido si ese decreto no se hubiera dado.

Se refirió después á la intervención del senador Villanueva é hizo la historia de las últimas tramitaciones de arreglo.

Una declaración

Respondiendo á una interrupción del doctor Agote, á propósito de la participación del ministro de obras públicas y del ministro del interior en las tramitaciones de arreglo, el doctor Gómez dijo:

Varias veces me he acercado á las empresas. Tengo tres pecados con ellas. Tres veces he intervenido el año pasado en dificultades de ellas con los maquinistas, con sus obreros, y he tenido la desgracia de no encontrarles razón á ellas y á los obreros sí. Los he obligado á dar la que yo creía que era justo, porque había medios legales de hacerlo. Y al que recibe justicia que él no aprecia ser tal, no hay juez que lo convenza.

Esta es la razón porque he creído, no que las empresas no cedieran á lo justo pedido por mí, sinó que no soy, precisamente, persona grata.

Continuó el ministro ocupándose de las tramitaciones de arreglo y del decreto de anteayer. Contestando al diputado Estrada, que preguntó qué hará el gobierno si no se cumple el decreto, aquél dijo:

Sería el momento de recurrir á este pobrísimo recurso de las multas, porque en manos del gobierno no hay otro alguno.

Sr. Estrada. — ¿Y el Poder Ejecutivo hará cumplir la ley á este respecto?

Sr. ministro del interior. — Ciertamente. Desde el 15 de febrero estarán suspendidos los efectos del decreto del 8, porque ya desde ese momento no sería por culpa ajena que se habría producido la interrupción del tráfico; sería por culpa de las empresas, y por consiguiente, no habría exención de responsabilidad por razón de fuerza mayor.

Sr. Agote. — ¿Y esta diferencia de ocho días que se establece antes del 15 de febrero?

Sr. ministro del interior. — Los ocho días son para el restablecimiento del tráfico de pasajeros con un horario que la dirección de ferrocarriles expedirá en uno ó más días más, probablemente mañana; para el restablecimiento completo, sin limitación de ninguna clase del servicio de carga, para que la economía y riqueza nacional no sigan soportando los perjuicios que sufren en este momento; y la normalización total del movimiento en las condiciones regulares establecidas por la ley, el 15 de febrero.

Manifestó después que el decreto último fué dictado por la prudencia. No se pueda obligar á las empresas, no se puede obligar á los obreros. Es que falta el organismo de equilibrio.

La huelga del puerto

El doctor Gómez pasó á ocuparse en seguida de la huelga del puerto, y mientras buscaba entre sus papeles unos apuntes, se pasó á cuarto intermedio.

Luego de pasados diez minutos se reanudó la sesión. El ministro continuó hablando del movimiento portuario, historiando sus orígenes y su desenvolvimiento.

Manifestó que los obreros del puerto no pueden subvenir á las necesidades de la vida con el salario que perciben.

Presentó datos numéricos sobre el movimiento de foguistas y marineros, señalando los perjuicios que ocasiona al país.

Dió lectura después á una parte del mensaje inaugural de la presidencia, en el que se niega la existencia de la cuestión social.

Abogó por el establecimiento de una legislación social apoyando la indicación que formulara en una anterior sesión el diputado Pinedo de nombrar una comisión permanente encargada de estudiar y proyectar leyes de ese orden.

Terminó elogiando la serenidad y la tranquilidad con que se desarrollan las huelgas.

Discurso del doctor Agote

En seguida usó de la palabra el doctor Agote.

Después de algunas consideraciones sobre el discurso del ministro, agregó:

Sorprende, que en toda la información del señor ministro no se nos haya dado cuenta de una acción previsora, de una acción verdaderamente de gobierno, que con el estudio de todos los elementos de juicio, haya podido ir salvando las dificultades ó previniéndolas, ya sea indicando á las empresas la conveniencia de colocarse dentro de ciertas condiciones, ya indicándoles el peligro que presentaba la posible actitud de los obreros.

Las huelgas no son accidentes que se producen con la rapidez con que se produce el estallido de los volcanes, que sorprenden á las poblaciones en medio del sueño ó en momentos inesperados, sino fenómenos económicos que tienen una evolución perfectamente fijada, que van marchando paso á paso, que van fijando jalones y que llegan por fin al estallido; estallido que es la última manifestación, el último recurso de los obreros para conseguir aquello á que legítimamente aspiran, en frente del capital.

El gobierno, en este sentido, ha dejado venir la tormenta, dispuesto, sin duda, á intervenir con su eficacísima acción, ya con su propia fuerza ó ya por el convencimiento de que tiene hombres de la talla de los que lo componen, quienes pueden resolver estas cuestiones con la facilidad con que resuelve una ecuación matemática.

Pero, continuó, si se penetra en la cuestión, se descubre que todas las veces que el señor ministro del interior toma el asunto en sus manos, todas las veces que se acerca á los obreros, que les escucha sus reclamos, sobre los cuales no es el caso de juzgar todavía, el señor ministro encuentra siempre en los obreros el resultado infalible de su elocuencia y de su espíritu ecuánime, y los obreros casi siempre le escuchan y le obedecen; y es en el intervalo entre una y otra negociación que las cosas cambian de aspecto. Es así que llegan los obreros con sus reclamaciones á las oficinas del trabajo, hasta el poder ejecutivo, con su pliego máximo, que se convierte en pliego mínimo, como decía el señor ministro con justísima razón; van hasta él, y cuando se llega á tratar del arbitraje, los obreros, con gran sorpresa del señor ministro, para mí muy legítima, no lo aceptan.

Las razones que manifestó el señor ministro, quien con tanta gentileza me ha permitido interrumpirle en su brillante peroración, no satisfacen, porque no van al fondo de la cuestión, porque el señor ministro, que se reconocía como persona poco grata á las empresas, olvidaba de decir que el señor ministro de obras públicas era persona muy poco grata para los obreros! (Aplausos en las galerías).

El señor ministro, colocándose en su situación de secretario del departamento del interior, nos ha dado todas las informaciones limitadas al radio de su ministerio. El señor ministro no nos ha relatado las incidencias de las otras partes del proceso de aquellas que se llevaban pared por medio con la oficina que ocupa en la Casa Rosada, es decir, en el ministerio de obras públicas. Y yo tengo la seguridad, á pesar de la negativa del señor ministro, de que si él hubiera hablado á las empresas, no solicitando, sino desde la altura en que se halla colocado por su preparación y por su posición oficial, diciéndoles: "El gobierno nacional considera que esto debe hacerse", las empresas, que conocen perfectamente bien sus intereses, que saben muy bien que no se trata de un asunto tan simple y tan fácil como parece, por más dificultades que pueda tener para el poder público, que no las puede conminar, según decía el señor ministro, en lo que para mí está equivocado, ellas habrían resuelto la cuestión.

Refiriéndose al decreto del 8 de Enero que autoriza el empleo de personal adventicio dijo:

Este decreto ha permitido á las empresas admitir, fuera de los procedimientos reglamentarios y habituales, un personal con el que las empresas han hecho funcionar la mayoría de los trenes. Este personal lo defienden las empresas como joya preciosa. ¿Cómo vamos á desprendernos de estos hombres que han venido á prestarnos sus servicios en estos momentos? ¿cómo vamos á desprendernos de este magnífico personal que ha podido resistir á las sugestiones de La Fraternidad? ¡Hay que conservarlo! Y en el caso de tener que tomar nuevo personal por las necesidades del tráfico ó de tener que despedir una parte, es necesario hacer una selección! ¿Cómo vamos á despedir este nuevo personal, este magnífico personal, este bien preparado personal! (Aplausos en la barra).

Y bien, señor presidente: ese magnífico personal, ha puesto las líneas en situación de no poder reanudar los servicios hasta tener que pedir diez ó quince días, según declaración del señor ministro; ha descompuesto máquinas, destruído rieles, inutilizado el precioso material ferroviario! ¡Es tan bueno este personal, que no se le puede enviar á sus servicios ordinarios, porque allí están trabajando como maquinistas ingenieros, inspectores de tráfico, una cantidad de personal independiente de los servicios directos en las máquinas! ¿Cuál es esa superioridad del personal que quema máquinas, que las destruye, que destruye rieles, que maneja mal las máquinas, según declaración del señor ministro, y que por una circunstancia providencial no hemos tenido una catástrofe horrorosa para inscribirla en este asunto desagradable de las huelgas? (Aplausos en la barra).

He principiado por hacer caso omiso de las publicaciones diarias que hablan de máquinas quemadas por manos inexpertas. Y digo que he hecho caso omiso, porque un gerente me decía con muchísima gracia que si se sumaran todas esas máquinas casi no habría una sola sana en el país. Me he guiado pura y exclusivamente de la palabra para mí fuera de toda duda del señor ministro.

El señor ministro, agregó, al hablar de ese personal también nos decía: Quizá había algún empleado entre esos maquinistas, que no conozca bien el manejo y la presión de los frenos al entrar á la estación, y que entonces pase más ó menos ligero y destruya los paragolpes, produciendo aquellos pequeños incidentes que se producen en estos días...

Pero, señor presidente, todo el secreto del mecanismo y de la seguridad de una máquina, llámase automóvil ó máquina de ferrocarril, está en los frenos. Y estoy seguro de que en las oficinas del ministerio de obras públicas, en tiempos normales, se han de guardar muy bien de permitir la entrada á servicio, á maquinistas que no conozcan perfectamente el manejo de los frenos. De manera que de eso que nos presenta el señor ministro como un simple detalle, depende la vida y la seguridad de las personas y muchas veces de la carga que transportan los ferrocarriles, como tendré ocasión de demostrarlo.

No, señor presidente: ese personal todavía nuevo, inferior en calidad y en número, no pertenece en su mayoría al servicio de máquinas; se trata de ingenieros y de empleados de ferrocarriles á quienes se les ha llamado á prestar estos servicios provisorios.

Es un personal que mañana, terminada la huelga, va á volver á su trabajo, dejando de pilotear máquinas.

—Reprocha luego al ministro el que no haya dado una opinión precisa del P. E.

No ha hablado, por otra parte, de los ferrocarriles nacionales que se mantienen en la misma intransigencia de las empresas particulares. Se refiere después á las versiones publicadas por un colega de la mañana que presentan al ministro de obras públicas supeditado á la voluntad de las empresas. Agrega que es manifiesto el apoyo del señor Ramos Mexía al capital inglés.

Combate el decreto que fija dos plazos, uno para las cargas y otro para los pasajeros, dándose preferencia á las primeras.

Dió lectura de un estado numérico de los perjuicios causados por los actuales servicios de carga: resulta que las tres cuartas partes de los animales transportados han muerto.

En cuanto á los pasajeros señaló los inconvenientes que sufren.

Si es tan bueno, añadió, el personal de maquinistas de que disponen actualmente las empresas, yo me pregunto: ¿por qué no corren de noche los trenes? El señor ministro nos ha dicho, haciendo justicia, con la altura de miras que es proverbial á su carácter, que es hermoso el espectáculo que presentan, dentro de los inconveniencias de la huelga, los obreros, firmes en su derecho, conscientes de que el poder no es la violencia, y que, por lo tanto, no han empleado la violencia. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos) Sin embargo, las empresas han publicado que los servicios no corren de noche en la mayoría de los casos, porque no están seguros de que se vayan á producir accidentes por maldad de los obreros. Y es así que un tren que corre para Bahía Blanca obliga á los pasajeros á dormir en Pringles y en esta ciudad.

Estos pequeños ejemplos que bastan para demostrar la intensidad de este mal que estamos sufriendo todos, tienen por respuesta una información diaria por parte de las empresas, que todos los servicios marchan perfectamente (¡Muy bien!); que la cuestión no es más que capricho de los obreros. Si el gobierno continúa ayudándonos en la forma actual, es decir, prestándonos su poder en defensa de nuestro derecho, no hay huelga en el país.

Bien, señor presidente. Desde que el señor ministro nos acaba de decir, que la huelga de los importadores y exportadores no es tal huelga, como no lo es la del puerto, resulta que ella no es más que un fantasma que el poder ejecutivo no descubre, pero que lo descubre el país por uno de sus lados más sensibles: por el lado económico.

Terminó diciendo que del debate habían salido la situación precisa del P. E. que, frente á la huelga no ha tenido más que una sucesión de fracasos.

El ministro rectificó algunas manifestaciones del doctor Agote y se dió por terminada la interpelación.

El doctor Pinedo propuso que antes de continuar con el presupuesto, la cámara sancionara un crédito de 9000 pesos para abonar honorarios al ingeniero Bariari por la delimitación de fronteras entre la Argentina y Bolivia, pero numerosos diputados abandonaron el recinto, por lo que hubo de pasarse á cuarto intermedio.

Hay una forma de ceguera causada por el alcohol: ambliopía alcohólica, dicen los médicos.

"El Hogar Obrero"

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, EDIFICACIÓN Y CONSUMO

(Limitada)

Primera convocatoria

Por resolución del Directorio se convoca á los socios á la asamblea general que se celebrará el 31 de enero, á las 2 p. m., en el local social, calle Perú 321, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio.
2o. Balance.
3o. Elección de dos Directores Titulares, tres Suplentes, un Síndico Titular y un Suplente.
4o. Designación de dos socios presentes para firmar y aprobar el acta.

B. DELOM
secretario.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Asamblea General Ordinaria
del 2o. Semestre de 1911

De acuerdo con los artículos 46 y 47 del Reglamento, se cita á Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de Enero de 1912, á las 8 de la noche, en el local Méjico 2070, y de acuerdo con el art. 51 también del Reglamento, la Asamblea sesionará en primera convocatoria con el 5 o/o de los socios y socias presentes y una hora más tarde con el número de socios y socias que hayan concurrido, á efecto de tratarse la siguiente

Orden del Día:

1o. Acta anterior.
2o. Informe Administrativo y Balances
3o. Nombramiento de 14 titulares, 7 suplentes y 3 miembros de Comisión de Control y Jurado.

La Junta Administrativa.

DEL INTERIOR

Santa Fe

EL PARTIDO RADICAL Y SU OBRA DEMOCRATICA

Insidias y calumnias contra nuestro Partido

ROSARIO, 23 — En "El Mensajero", órgano oficial del Partido Radical, de fecha 19 del corriente, aparece un suelto criticando acerbamente lo resuelto en el Congreso Nacional del Partido Socialista, sobre todo en lo que se refiere á "coaliciones electorales". Mistifica é interpreta á su antojo el alcance de esta disposición.

Dice el suelto de referencia que "es sarcásticamente comentado el reciente triunfo de los delegados del Partido Socialista de la Liga del Sur al X Congreso"...

Es de advertir que en el escenario político de la provincia se dice que el Partido Socialista está coaligado con la Liga del Sur, y este ambiente ha sido creado maliciosamente por el órgano oficioso de la Liga.

"La Capital", órgano de la Liga del Sur, al emprender una campaña invocando el nombre del Partido Socialista, al que aludía, tras la máscara hipócrita de un aparente aplauso, cuyo único fin era el de atraerse la simpatía de todos los obreros conscientes, no tuvo más propósito que el de desprestigiar la buena obra de nuestro Partido y desorientarlo en el seno de las masas populares. El Centro Socialista Rosarino contestó por medio de un manifiesto á la burda campaña que había emprendido el "decano de la prensa seria".

Y "El Mensajero", que es "diario serio" también, guiándose por el mal ambiente de nuestra política y sin adoptar más temperamento que el de los diceres, inserta en sus columnas artículos que demuestran muy bien una supina ignorancia por parte de esa clase de periodistas.

Lo que se ha resuelto en el Congreso es muy claro y terminante. "El X Congreso del Partido Socialista acuerda que sus afiliados no pueden aceptar coaliciones ó pactos con ningún grupo ó partido de ninguna clase, sin el acuerdo en pleno del Partido."

El partido radical, que "vibra" de liberalismo, ¿qué actitud asume ante la separación de la Iglesia y el Estado? Ninguna, según el "programa" de ese partido. Ahora que el partido radical aspira á tanta libertad y que quiere ver á la república despojada de todos los malos gobernantes y de las malas leyes, ¿qué actitud asume ante las leyes de residencia y desorden social, que son un permanente estado de sitio en el país y que constituyen la desvergüenza más grande para nuestra constitución nacional?

Ningún partido del país tiene una orientación determinada, ni preguntas ni respuestas á todos los problemas de la vida colectiva. Desde luego se hace imposible una coalición ó un acuerdo con cualquier partido.

Lo más original del suelto de referencia es que compara á los socialistas rosarinos con los politicastros de profesión, tales como Leiva, Echagüe y Freyre y hasta con un traficante de votos al por mayor.

El partido radical y los demás partidos tiene como buena costumbre y como profunda característica la de detener en sus comités las libretas de los "afiliados", y á esto hay que agregar que para cada conferencia que realiza se invita primero á un almuerzo, de asado con cuero y empanadas, y con esta práctica, que no es el reflejo de la democracia, se consigue "éxito" en las urnas y en las asambleas.

El Partido Socialista ha obtenido ocho mil votos en Buenos Aires, sin necesidad de acaparar ni comprar libretas, ni de ofrecer asados. Así es que ya pueden ver los radicales quiénes son los continuadores de la política criolla. — J. S. M. — Corresponsal.

Política radical — Candidatos sin títulos — La cuestión "padrones" — Dudas en los partidos.

SAN GREGORIO, 24 — Se insiste en afirmar que la fórmula gubernativa del Partido Radical será Ignacio Iturraspe-Avelino Ferreyra ó viceversa. Si estos ciudadanos salieran proclamados candidatos en la convención (?) del partido, traería como consecuencia una sensible desmembración, por cuanto la parte buena del radicalismo sostiene que ninguno de los futuros candidatos les puede satisfacer.

A Iturraspe le desconocen simplemente aptitudes para un cargo público de alguna consideración, y en cuanto al doctor Ferreyra, dicen los radicales que no lo "tragarán" por demasiado frailón, desde que son notorias sus afinidades con la Iglesia católica.

—Cada día se arraiga aun más la convicción de que es indispensable descartar el famoso padrón de 1902 y su reemplazo por el registro de enrolamiento últimamente levantado.

Sin embargo, se trasluce cierto pesimismo en los partidos que han emitido su opinión en tal sentido ante el gobierno nacional, pues, á pesar de la insistencia razonada y enérgica de la Liga del Sur y de los extensos memoriales presentados por el partido radical y constitucional y por la no menos sensata petición de la sección Rosario del Partido Socialista, se teme que la coalición sola y en contra de esos cuatro partidos, venza en la emergencia presente.

Fundan ese pesimismo en la nebulosa actitud del doctor Gómez, ministro del interior, á quien sindican como asociado al régimen político, que tanto exprimió á la provincia de Santa Fe, representado por la coalición Leiva, Freyre y Echagüe en la actualidad.

Resta, sin embargo, cierta esperanza en las filas de la Liga del Sur, porque confían que su jefe conseguirá inclinar al presidente de la nación á favor de la adopción del padrón nuevo, desde que lleva consigo una porción de pruebas contundentes que atestiguan la nulidad del registro de 1902, como pieza electoral.

Conferencia radical — "Los que quedan" continúan mistificando

ROSARIO (por carta), enero 22 — En el teatro La Opera se realizó el domingo una conferencia auspiciada por el comité La Juventud del partido radical.

En los carteles que anunciaban la conferencia se advertía que "se exigirá el distintivo del club á que pertenece el afiliado", es decir, que la conferencia era exclusivamente para los "afiliados" de ese partido, no pudiendo tener acceso al teatro los ciudadanos ajenos al partido, (quienes hubieran podido convencer y conquistar...)

Una vez dentro del teatro y después de esperar una hora larga, se abrió el acto á los acordes del himno de la patria y vivas á Figueroa Alcorta.

Luego, que la concurrencia "henchida" de entusiasmo calló solemnemente, para que la elocuente palabra del doctor Caballero expusiera las aspiraciones del radicalismo, éste leyó su discurso; entre varias manifestaciones que no son del caso enumerar, siguió la que más nos interesa á nosotros.

Dijo que la resolución del X Congreso del Partido Socialista, en lo que se refiere á coaliciones electorales ofrecía la oportunidad para que los socialistas de esta dieran su votos á la Liga del Sur, y salpicó su [illegible] discurso con pueriles afirmaciones que ponían de manifiesto un desconocimiento en toda regla del tema de su disertación.

Y el doctor Caballero "triunfó" ante su auditorio radical con la sola afirmación de que el Partido Radical ha de dar decididamente "sus votos" á la Liga del Sur, es decir que el doctor Caballero ha adoptado el mismo criterio y temperamento que el órgano oficial del partido radical de lo que hicimos comentarios ya.

Luego hicieron uso de la palabra varios oradores, cuyas disertaciones poéticas fueron una continua loa al partido radical.

Las crecientes é inundaciones en el norte —Empieza el descenso de las aguas

SANTA ROSA, 24 — Con motivo de las crecientes de los ríos Alto Paraná, Paraguay y Bermejo y las inundaciones del norte, ha cundido la alarma entre los hacendados y agricultores de este distrito. La mayor parte de los hacendados tenían sus ganados en las islas y han conseguido trasladarlo, desde el primer momento, á lugares seguros, con los pocos elementos de salvataje que poseían. La tercera parte de la colonia del norte de esta villa se encuentra inundada, y los colonos pierden no solamente la cosecha, sino también las semillas que tenían en depósito, todos sus elementos de trabajo, etc.

Hoy nos llegaron noticias de Corrientes de que las aguas han bajado 83 centímetros, y acá se nota un pequeño descenso.

Santiago del Estero

Comentarios sobre un acto electoral y la acción del Partido Socialista.

LA BANDA, 24. — El periódico "La Banda Liberal", al ocuparse de las elecciones municipales realizadas recientemente en la capital de la provincia, Santiago del Estero, en su editorial, entre otras cosas, dice:

"Tenemos el ejemplo palpable, el resultado de las elecciones del 14 del corriente arroja 181 votantes para el Partido Unión Nacional, quienes lo hicieron por esa lista:

"El gobernador, todos los diputados nacionales y provinciales, todos los empleados gubernativos, judiciales, municipales y policiales, todos los inquilinos del Mercado por temor á represalia, y unos veinte obreros alcoholizados, que reclutados por sugestión personal, obligados por favores personales recibidos, bajo indirectas amenazas de no favorecerlos en sus faltas, y algunos comerciantes turcos, italianos y españoles que ya probaron los gajes del presupuesto en forma de proveedurías, etc. etc., este es el contingente que fué á depositar el voto consciente para el Partido que se titula el más poderoso en la Provincia, resultando que el gobierno votó por sí mismo y el "pueblo soberano" no se presentó á las urnas, porque no tuvo conciencia de sí mismo, alegando la venalidad y el fraude.

"Sólo se presentó á las urnas el Partido Socialista, compuesto de hombres libres de prejuicios, enemigos de la venalidad y del fraude, ostentando una plataforma electoral en donde espone la misión de sus candidatos hacia el pueblo, único partido que dá la verdadera significación al acto que se realiza y explica la verdadera misión de los elegidos, no son los hombres individualmente los que deben ser miembros de un partido organizado, aquellos de cualquier categoría.

"Es necesaria la acción conjunta del pueblo para contrarrestar esa perniciosa costumbre de votar por el nombre de tal ó cual persona, que vá en las listas; los hombres no valen nada ante los programas y el pueblo trabajador que sin conciencia de sus hechos, vá á votar en favor de aquellos que lo cargarán de cadenas y obligaciones en forma de impuestos, cloacas, veredas, cercos, etc. etc., más tarde se dará cuenta que solamente uniéndose entre sí podrá llegar á emanciparse; nunca pudieron las ovejas hacer alianza con los capitalistas.

"La falta de conocimientos de sus derechos, hace que el obrero que todo lo produce y que todo lo puede, sea el instrumento servil, que zánganos del presupuesto aprovechan para depravarlo y hacerlo inconsciente, para poder entronizarse mejor".

En campo de Mayo

LOS OFICIALES DE RESERVA

Días pasados nos ocupábamos de la situación en que se encuentran los aspirantes á oficiales de reserva en el Campo de Mayo. Hoy nos llega otra denuncia semejante.

En el regimiento 2 de artillería, en la Escuela de Tiro — dice la carta — los 110 aspirantes á oficiales de reserva ocupan un local tan reducido que de una cama á la otra hay solo un espacio de cincuenta centímetros.

La luz que alumbra la cuadra es tan escasa que para leer es necesario un gran esfuerzo.

Los ejercicios á que están sometidos los aspirantes son verdaderamente abrumadores.

A pesar de toda la buena voluntad de que están poseídos, los aspirantes sufren toda clase de castigos por las más insignificantes faltas.

De los oficiales instructores los hay que se destacan por sus buenos modales, pero en cambio hay otros, y especialmente el teniente 1o recién ascendido, Aníbal Peñas, que se divierte imponiéndoles toda clase de mortificaciones. Los amenaza diciéndoles que el que no se porte bien con él tendrá que hacer nueve meses más porque en los exámenes le pondrá cero, y que él tiene autoridad para hacerle pegar dos tiros á cualquiera.

Después de hacer ejercicios á caballo, los obliga á llevar en un trayecto de cinco cuadras el caballo de la brida, y debajo del brazo la montura completa; de manera que al llegar al final del trayecto tienen el brazo adormecido é inmovilizado.

La comida es otro capítulo de abusos. La tumba resulta sencillamente nauseabunda; de tal suerte que los aspirantes que pueden hacerlo, se ven obligados á comer en los hoteles próximos (1 legua) ó en la Cantina del cuartel.

El general Vélez haría bien en realizar una visita al 2 de artillería.

Un error de hecho

El ciudadano C. Tiszen, hablando en el "Forum" acerca de nuestro último Congreso, critica lo que llamaremos la política de LA VANGUARDIA "en lo que se relaciona con el movimiento socialista y obrero internacional", é incurre en un error de hecho que siempre es oportuno destruir.

No discutiremos acerca de la obra del gobierno liberal inglés, que no ha de parecernos menos revolucionaria — como nosotros piensan Jaurés y la mayoría de los socialistas de muchos países — porque la influencia política de la clase trabajadora tenga una buena parte de mérito en ella, ni porque en el verdadero levantamiento armado popular que importaban las últimas huelgas inglesas, hubiera choques sangrientos entre la policía y los obreros, que mostraron no ser tardos en reaccionar.

Aun para esa obra revolucionaria de que tenemos tan alta idea, no hemos omitido la crítica ajena, cuando la necesidad y la lealtad de la información lo exigía.

Esta misma lealtad nos ha impuesto registrar lo que se ha dicho en Alemania contra las opiniones de Molkenbuhr.

El ciudadano Tiszen ha querido probar, como otro congresista, que no lee LA VANGUARDIA, o apenas la lee de cuando en cuando.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Agrupación Gráfica Socialista — Celebrará asamblea general el próximo domingo 28 del corriente. Se recomienda puntual asistencia.

Centro Socialista de las secciones 6a. y 9a. — Esta agrupación celebrará asamblea general hoy jueves 25 á las 8 30 de la noche, en Méjico 3414, á fin de tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior, Balance, Correspondencia, Informe de los delegados al X Congreso Nacional del Partido, Renovación de la C. A., Sub-comité electoral, Biblioteca, Delegados.

La secretaría del Centro solicita la presencia de todos los socios é invita especialmente á esta reunión al adherente Federico Janarelli.

Centro de la 5a. — Asamblea general ordinaria para hoy jueves 25 á las 8 30 p. m., con la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance de caja del Centro, balance de la fiesta, informe del delegado al X Congreso y renovación de la comisión administrativa. Segunda convocatoria.

Centro Socialista de la Boca—Este Centro en su asamblea efectuada el 23 del corriente, oído y discutido ampliamente el informe de los delegados que enviara al último congreso del Partido, llegó á la siguiente conclusión.

Considerando que, por una parte, nuestros delegados aceptaron la delegación debido á que otros no han querido aceptar, y, por otra, debido á la insistencia de la asamblea para que aceptaran dicho cargo, á pesar de conocer su modo de pensar sobre la marcha y orientación del Partido; y, considerando también que no llevaban mandato imperativo para ningún caso ó proposición á discutirse, resuelve: no aprobar ni desaprobar su actuación en dicho Congreso.

Centro Socialista del Norte — Se ruega á los miembros del Comité social pasar por la secretaría esta noche á las 9 por un asunto de importancia.

—En la última asamblea se resolvió aprobar por unanimidad el informe de la delegación del Centro al X Congreso Nacional del Partido.

DIVERSAS

Biblioteca Popular Edmundo De Amicis —Reunión de la comisión administrativa hoy á las 8 p. m., en Del Crucero 1162. Se ruega puntual asistencia.

Cuadro Arte y Propaganda — Celebrará asamblea el domingo 28 á las 9 de la mañana, para tratar asuntos importantes.

INTERIOR

AVELLANEDA — El Centro Socialista celebrará asamblea ordinaria el viernes 26 en Palaá 501, con la siguiente orden del día: acta, balance del centro y de "El Socialista", correspondencia, informe administrativo, socios nuevos, informe del C. Electoral, varios.

Se pide la más puntual asistencia por ser esta asamblea impostergable.

CORREO

UN SIMPATIZANTE — Debe solicitar su ingreso al Centro Socialista de la sección 10a., calle Republiquetas 2491 (Belgrano).

Hechos Diversos

CHOQUE DE UN TRANVIA Y UN CARRO

Una pierna fracturada

En la esquina de las calles Lavalle y San Martín, el tranvía de la línea 31, perteneciente á la empresa Anglo Argentina, guiado por el motorman Manuel Cordeiro, embistió violentamente á un carro que dirigía Marcelino Santos Paz, el que circulaba por la última de las calles nombradas en dirección al Este.

A consecuencia del choque Santos Paz cayó al pavimento y se produjo la fractura de la pierna izquierda. En una ambulancia de la Asistencia Pública fué transportado al consultorio central.

El motorman fué detenido en la comisaría 1.

NIÑO HERIDO

La coz de un caballo

En circunstancias que Benigno Doreo, de 15 años de edad, se hallaba cuidando un carro en la esquina de las calles Los Patos y Santa Cruz, con un marco de hierro dió un golpe al caballo cadenero. El animal, al sentirse castigado, le dió una coz al muchacho en la cara, causándole algunas lesiones de consideración.

Fué conducido al hospital Rawson, donde quedó en asistencia. Intervino en el accidente la comisaría 28.

SUICIDIO DE UNA SEÑORITA

En la casa de la calle Morón 4253 se suicidó ayer la señorita Graciosa Chueco, de 26 años de edad. Para realizar su propósito se disparó un tiro de revólver en la cabeza, que le produjo la muerte en el acto.

Dejó escritas varias cartas, en las que manifiesta el propósito de quitarse la vida, pero sin expresar las causas.

NIÑA ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

Al intentar cruzar la calzada en la calle Juramento entre Obligado y Cabildo, Zolla Ottiones, de 4 años de edad, fué atropellada por el automóvil que guiaba el chauffeur Severino Retus. La niña, á consecuencia del golpe quedó con lesiones en el rostro, que le fueron curadas por el doctor Sinistri.

El chauffeur fué detenido por la comisaría 29.

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

El automóvil que guiaba el joven Horacio Ressini atropelló á la señora Josefa Santos de Braus y á su hija Carmen de 9 años de edad en momentos que atravesaban la calle Chacabuco frente al número 281. El chauffeur hizo una maniobra rápida para evitar el atropellar á esas personas pero no sólo no lo consiguió sino que el automóvil se fué sobre la vereda y dentro de la vidriera del almacén.

La señora y su hija recibieron lesiones de alguna gravedad. El propietario del almacén estimó los desperfectos causados por el automóvil en 2000 $. La comisaría 2a. detuvo á Massiri.

Carro volcado y conductor herido

En la tarde de ayer, en la calle Campana y otra sin nombre volcó el carro que guiaba Julio Navarro, por cuyas causas sufrió su conductor la fractura de la pierna izquierda. Intervino la comisaría 38.

Los pisos en mal estado

En el patio de la casa Nazca 497, la inquilina de la misma Luisa Lombardi de Abate, italiana, de 77 años de edad, casada, debido á haber tropezado con una baldosa que estaba levantada del pavimento, cayó al suelo, resultando con dos contusiones de poca importancia: una en la cabeza y la otra en la pierna derecha.

En el hospital Alvarez se le hizo la primera cura.

Leche adulterada

Varios inspectores de la Oficina Química Municipal, en el local de la comisaría 20, analizaron 550 litros de leche, de los que resultaron 35 de mala calidad.

—Se analizaron en el local de la comisaría 39a. por inspectores de la Oficina Química Municipal la cantidad de 308 litros de leche de los que se inutilizaron 35 por ser de mala calidad.

Por colarse á un tranvía

En la esquina de las calles Rivadavia y Pichincha, Miguel Ottones, de 8 años de edad, que se había trepado á un acoplado de un tranvía de la línea 2 del Anglo Argentino, al querer bajar perdió el equilibrio, cayendo al pavimento. Se produjo heridas de poca importancia en ambas rodillas.

Robos y hurtos

Manuel Martínez, carrero de la fábrica de calzado de los señores Larrachea Hnos., domiciliado en la calle Padilla 2050, denunció en la comisaría 23a. que del trayecto de la estación Constitución á la estación Buenos Aires le secuestraron del carro que guiaba un baul conteniendo calzado. Ignora quién sea el ladrón. Lo robado aún no fué avaluado.

—En la comisaría 5a. denunció Juan Panolla la sustracción de un carro con caballo que dejó estacionado en la esquina de las calles Paraná y Cangallo, que estimó en la suma de 600 pesos. Dicho vehículo contenía mercaderías pertenecientes á un almacén que aún no fueron avaluadas.

—En la casa Arnoz 325 que se encontraba sola, por estar sus moradores ausentes de la capital, efectuaron un robo cuyo detalle ignora la policía. La comisaría 21a. detuvo á un individuo en circunstancias que salía de allí, al que se le secuestró varios objetos, llaves ganzúas y un cortafierro con el que se violentó la puerta para poder penetrar al interior de la casa.

Defraudaciones y estafas

Miguel Antonio, que se aloja en el hotel de inmigrantes, fué estafado ayer por dos sujetos desconocidos en el Paseo Colón entre Victoria y Rivadavia en 100 $ por medio del cuento del empleo. Más tarde hizo detener á un sujeto en quien reconoce á uno de los autores de la estafa.

Heridas y lesiones

Fué lesionado levemente en la región frontal izquierda el anciano Rubio López de una pedrada que fué arrojada por un muchacho que fugó. El atentado se llevó á cabo en la esquina de las calles Diamante y Azara. La comisaría 26 practica averiguaciones.

—En el interior de la fábrica de bolsas establecida en la calle Antofagasta 145, por cuestiones de trabajo Ramón Alí, después de un cambio de palabras, con una tijera infirió una herida leve en la pierna izquierda al muchacho Antonio Pippo. Alí se halla detenido en la comisaría 28. La víctima se asiste en su domicilio.

—Un muchacho como de 9 años de edad arrojó una piedra, la que fué á lesionar levemente en la cabeza al vendedor ambulante Antonio Polito. El hecho se produjo en la esquina de las calles Entre Ríos y Rondeau. El heridor fugó. Intervino la comisaría 28.

—En el almacén Santa Fe 691 fué herido levemente Elías Cadena el que se encontraba en estado de ebriedad. Acusa al dueño del establecimiento, Adolfo Pereyra, el que se encuentra detenido hasta el completo esclarecimiento del hecho en la comisaría 13.

CENTROS RECREATIVOS

La Amistad Unida — La fiesta campestre que este Centro tenía organizada para el domingo ppdo., en honor del poeta Alberto Ghiraldo y á beneficio de una víctima del trabajo, ha sido postergada para el próximo domingo 28, en la quinta del doctor Boeri, calle Carrasco y Gaona (Floresta).

Por entradas y programas dirigirse á la secretaría Lacarra 69 y Cuenca 262, Floresta.

NOTICIAS BREVES

Nombramiento en el ejército

Ayer se dictó por el ministerio de Guerra un decreto para proveer las vacantes existentes en los institutos, unidades y reparticiones del ejército.

Política santafecina

El doctor Sáenz Peña recibió ayer en audiencia al presidente de la Liga del Sur, doctor Lisandro de la Torre.

La entrevista tenía por objeto tratar sobre la petición formulada por la Liga, referente al padrón que debe regir en las próximas elecciones.

El presidente de la República manifestó al doctor de la Torre que hoy piensa resolver definitivamente ese asunto.

LOS ESPECTACULOS PARA HOY

NUEVO — Il conte di Lussemburgo.
AVENIDA — Tosca.
VARIEDADES — El conde de Montecristo.
BUENOS AIRES — Personas buscadas; Sherlock Holmes en Buenos Aires; En la venta.
NACIONAL — Resaca; Los inquilinos; El dolor del rosal; Moneda falsa.
NACIONAL NORTE — El dueño de las [illegible]as.

Avisos profesionales

ABOGADOS

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Alsina 438. — U. Telef. 479, Avenida.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1625, Buenos Aires, Unión Telefónica 3999, Libertad.

MÉDICOS

Dr. Angel M. GIMÉNEZ — Piel, Sífilis y Venéreas. — Lavalle 1312 — Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8.

Dr. ENRIQUE FEINMANN, Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas; del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. Consultas de 1 á 4 p. m. Billinghurst 1680.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 3833, de 1 á 3 p. m.—Paraná 196, de 4 á 6.

JOSE MOMO

Agencia de diarios, revistas, libros, etc. de Italia y de España. Suscripciones á cualquier punto de la República Argentina.

"Vida Socialista", por 1 año, $ m/n 6; por un trimestre, 1 80. "El Socialista", de Madrid, por un año $ 4; por un trimestre, 1.20. "La Lucha de Clases", de Bilbao, por un año, $ 4; por un trimestre, 1 20.—Diríjirse á José Momo, Colombres 1245, Buenos Aires.

NOTA—No hay negocio á la calle.

Los tranvías más cómodos son: Núms. 73, 19 y 23, esq. Constitución. Lacroze, de Constitución esq. Colombres. Núms. 42, 43 y 44, es. Colombres. 76 á Boedo y C. Calvo.